

Fecha | 02 / 01 / 2015
Referencia | 2015-DSV-012

Asunto: Declaración de 28 alertas de riesgo sobre vehículos turismo.

Como consecuencia de la documentación obtenida, el seguimiento y la investigación realizada por el Instituto de Seguridad Vial del Motociclista a través de AECOSAM y RAPEX, se ha procedido a declarar 28 alertas de riesgo por situaciones asociadas a posibles comportamientos irregulares durante la circulación de determinados vehículos del tipo “turismos”.

Vehículos del tipo “TURISMO”

Riesgos asociados según alerta y causalidad:

1. Seguridad activa: Posibilidad de accidente de tráfico.
2. Seguridad pasiva: Incremento de lesiones en caso de accidente.

KIA SOUL Fabricados 2011 al 2012	Ref: RAS 2014 052 RAV
La correa del cinturón de seguridad del conductor podría perder tensión y separarse del anclaje en caso de accidente.	
VOLKSWAGEN Modelo POLO (HW125/HW151) (con motor 1,2 l/55 kW CR, cód. modelo 6R, MY 20102011-2012-2013-2014)	Ref: RAS 2014 053 RAV
Existe la posibilidad de que se transmitan vibraciones a la tapa del filtro de combustible diésel a través de los impulsos de presión que se producen en las tuberías de combustible. Esta carga vibracional permanente puede, a largo plazo, provocar fisuras en la tapa del filtro de partículas diésel por el efecto de la vibración. No podemos descartar la aparición de fugas de combustible como consecuencia.	
SEAT Modelo IBIZA (6J, con motor 1,2 l / 55 Kw (CR) de los años 2010 a 2014)	Ref: RAS 2014 054 RAV
Una carga vibracional permanente puede agrietar la tapa del filtro de combustible Diesel por el efecto de la vibración y, como consecuencia de ello, provocar fugas de combustible. En casos puntuales, ello puede provocar un accidente del propio vehículo o de los que circulan por detrás.	



Existe un mayor riesgo de accidente si se acelera y desacelera el vehículo con frecuencia y si se circula por un firme irregular.

NISSAN

Modelo MICRA (K13)

PATROL (Y62)

Ref: RAS 2014 057 RAV

Existe la posibilidad que el inflador del airbag del conductor se haya montado incorrectamente en línea de producción. En este caso, si se activara el airbag, el flujo de los gases de inflado podría bloquearse y como consecuencia provocar un aumento de la presión interna en el inflador pudiendo causar la rotura de su carcasa.

LOTUS

Modelos: ELISE, EXIGE, 211 y EVORA S
(Fabricados entre el 1 de junio de 2004 y el 31 de julio de 2011)

Ref: RAS 2014 059 RAV

Potencial pérdida de aceite por el manguito del radiador de aceite. El aceite de motor que caiga en la ruedas o en la carretera reduce el control del vehículo.

HONDA

Modelos: CIVIC Y JAZZ
(Fabricados en el año 2004)

Ref: RAS 2014 060 RAV



En algunos vehículos el inflador del airbag frontal del conductor podría producir una presión interna excesiva al ser activado. Si un airbag afectado se ha de desplegar, la presión interna aumentada puede causar la ruptura del inflador. En el caso de una ruptura del inflador, fragmentos de metal pueden ser impulsados hacia el habitáculo de pasajeros.

NISSAN

QASHQAI J11

(Con gancho de remolque) (Fabricados del 19 de julio del 2013 al 17 de octubre del 2014)

Ref: RAS 2014 061 RAV



Existe la posibilidad que los pernos que fijan el gancho de remolque al chasis del vehículo se aflojen en algunas condiciones de uso. En casos extremos, si el vehículo es utilizado con estos pernos flojos y tirando de un remolque, el gancho de remolque podría desprenderse del vehículo. Esto es debido a no haberse retirado la cera protectora de los bajos del vehículo y/o a la aplicación de un par insuficiente a los pernos.

TOYOTA

Modelo YARIS HÍBRIDO
(fabricados del 10/04/2014 al 15/04/2014)

Ref: RAS 2014 064 RAV



Debido a un ajuste incorrecto de los parámetros de mecanización por parte del proveedor, algunas pinzas delanteras se fabricaron con una dimensión del chafalán incorrecta, por lo que sería posible que el retén se dañe y provoque una fuga de líquido de frenos.

TOYOTA

Modelos:
AURIS (fabricados del 27-4-08 al 20-11-14).
COROLLA (fabricados del 17-11-08 al 19-11-14)
YARIS (fabricados del 13-11-08 al 7-9-13)
IQ (fabricados del 28-10-08 al 27-9-10)
URBAN CRUISER (fabricados del 13-11-08 al 21-5-14)

Ref: RAS 2014 065 RAV



Debido a la insuficiente eficiencia del flujo de aire en el sistema de admisión, se puede acumular aceite en el intercooler. Bajo ciertas condiciones de conducción, el aceite podría fluir dentro de la cámara de combustión y causar daños en el motor, lo cual podría incrementar el riesgo de fuego en el compartimento motor debido a la fuga de aceite.

CHEVROLET

Modelo: SPARK

Ref: RAS 2014 067 RAV



Podría romperse el soporte motor del lado de la transmisión pudiendo producirse en este caso una pérdida de tracción del vehículo.

MITSUBISHI
MONTERO
 (V88W,V88V, V98W,V98V) (fabricados desde el 2007 hasta el 14-05-2014)

Ref: RAS 2014 071 RAV



Existe la posibilidad de que el motor tenga un ruido procedente de la cadena de distribución, por un mal funcionamiento del tensor. En algunos casos podría llegar a romperse y como consecuencia de ello el motor se para.

NISAN
 Modelos JUKE (fabricados del 2501-2012 al 06-05-2014).
 PATROL (fabricados del 09-01-2012 al 25-062014).

Ref: RAS 2014 072 RAV

Existe la posibilidad que debido a las vibraciones y el calor, el sensor de presión pudiera perder apriete de forma gradual. Si esta condición no fuera detectada y el vehículo continuará siendo utilizado, podría haber una fuga de combustible entre la rampa de inyección y este sensor.

NISSAN
LEAF
 (Fabricados del 12/12/2013 al 16/10/2014)



Ref: RAS 2014 074 RAV



El pasador de seguridad utilizado en la unión inferior de la columna de dirección podría haberse desplazado de su alojamiento durante el proceso de montaje. Sin este pasador de seguridad, el perno que asegura la unión podría haber sido instalado sin estar completamente insertado en el eje de la columna de dirección.

Independientemente de que la inserción sea suficiente para que el sistema trabaje con normalidad, las fuerzas aplicadas a la unión, especialmente durante las maniobras a baja velocidad, podrían causar que, con el tiempo, se aflojara y se desconectase del sistema de dirección, pudiendo ocasionar la pérdida de control de la dirección.



<p>RENAULT Modelo: KANGOO Con banqueta fija de tres plazas en la parte delantera fabricados del 01/05/2013 al 11/12/2013.</p>	<p>Ref: RAS 2014 075 RAV</p> 
<p>Funcionamiento anómalo del mecanismo del freno de mano que podría, con el tiempo, hacer que no se mantenga apretado, lo que podría afectar a la eficacia del sistema de frenado del vehículo.</p>	
<p>OPEL NERIVA B Fabricados 2015.</p>	<p>Ref: RAS 2014 077 RAV</p>
<p>Debido a una desviación de fabricación, las hebillas de cierre de los cinturones de seguridad de la segunda fila de asientos podrían no haber sido fabricadas según la especificación. En caso de accidente, podría producirse una apertura accidental de las mismas.</p>	
<p>OPEL Modelos: ASTAR J ASTRA GTC Fabricados 2010 al 2012.</p>	<p>Ref: RAS 2014 078 RAV</p>
<p>Debido a una desviación de fabricación en el diseño eléctrico, en caso de bloqueo del ventilador de refrigeración del radiador, podría producirse un cortocircuito eléctrico. Esto, a su vez, podría causar daños en el módulo del ventilador de refrigeración y, en el peor de los casos, provocar un incendio.</p>	
<p>TOYOTA Modelo AYGO (fabricados del 20/6/2013 al 27/8/2013)</p>	<p>Ref: RAS 2014 079 RAV</p> 
<p>Debido a un mal funcionamiento temporal de la máquina, los componentes del amortiguador delantero se templaron con otro proceso que no aseguraba todos los parámetros requeridos. En consecuencia, la micro estructura del vástago del amortiguador delantero podría no estar garantizada, y se podría producir la rotura del vástago. Si esto ocurriera, el conductor podría tener algunas dificultades para controlar el vehículo.</p>	



Nota de interés: A los titulares o conductores de estos vehículos turismo se les recomienda ponerse en contacto con los representantes oficiales de las marcas referenciadas.

Para más información: seguridadvial@mutuamotera.es

02 de enero de 2015

